

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: GCDI S.A. – Hecho relevante complementario. Transferencia de ADRs

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de GCDI S.A. (la "<u>Sociedad</u>"), en relación con el hecho relevante publicado el 30 de octubre de 2025 en la Autopista de la Información Financiera bajo el ID #3435122, a fin de informar que según el conocimiento de esta Sociedad:

- (i) La operación comunicada no implicó un cambio de control de la Sociedad, ya que el vendedor no tenía el control de la Sociedad en los términos del artículo 87 y concordantes de la Ley de Mercado de Capitales; y
- (ii) Inversora del Sur LLC es un vehículo 100% controlado por PointArgentum Master Fund LP.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente,

Daniel Antúnez Responsable de Relaciones con el Mercado **GCDI S.A.**